

INFORMACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
Supervisor	Pamela Zaldúa Tardón
Horario	Lunes a jueves de 17 a 23:00/viernes 16:00 a 23:00/fin de semana y festivos 09:00 a 23:00.
Ausencias	
Atrasos	
Turnos (si corresponde)	10-21-24-25-30-31
Detalle de horas realizadas en período informado	10/12/25 de 17:00-23:00 Carla Melgarejo Permiso por cumpleaños 6 horas / 21/12/25 de 12:00-23:00 Elizabeth Sánchez Licencia Médica 11 horas / 24/12/25 de 12:00-20:00 Carla Melgarejo Feriado Legal 8 horas / 25/12/25 de 09:00-18:00 Elizabeth Sánchez devolución de horas 9 horas / 30/12/25 de 17:00-23:00 Carla Melgarejo Feriado Legal 6 horas / 31/12/25 de 12:00-20:00 Elizabeth Sánchez devolución de horas 8 horas /
Detalle de actividades realizadas en el período informado	- Realizar categorización/ priorización de pacientes, aplicando escala de criterios en uso en la correspondiente red de urgencia. - Colaborar en la atención del paciente, en presencia o por indicación del odontólogo. Ejecutar acciones y/o procedimientos derivados de este profesional. - Otras funciones atinentes a su rol asignadas por jefatura directa, según registro en contrato vigente
Número de Boleta a Honorarios	122

INFORMACIÓN DESDE CESFAM Y VALIDACIÓN DE RESPONSABILIDAD RECURSOS HUMANOS DAS			
Nombre del trabajador	María Cecilia Vergara Orellana		
RUT			
Cargo / Profesión	TENS		
Programa	Presupuesto Das		
Mes informado	Diciembre	Horas contratadas	48 horas 30 min
Horas semanales (jornada)	No aplica.	Firma supervisor establecimiento	SAR TUCAPEL
Firma trabajadora contratado a honorarios	Firma supervisor directo		

USO EXCLUSIVO DE RECURSOS HUMANOS DAS	
Imputación	21-03.001.002-10
Valor bruto por cancelar	285.859
SD Recursos Humanos pasa boleta a proceso de pago	

"En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y el artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los Órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad".